

gaceta sindical

Confederación Sindical de CCOO  Edición nº 462 - Septiembre 2021

#28S. Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible

MEJORAR LAS LEYES, AVANZAR EN DERECHOS

#AbortoLibreLegalYa

Este 28S, Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible, viene marcado en todo el mundo por una ofensiva política preocupante por parte de la ultraderecha, que cuestiona la autonomía y el derecho a decidir de las mujeres, y que, junto a la situación

pandémica, ha supuesto retrocesos en el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. CCOO reclama leyes y normativas que amparen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, tanto en España como en el ámbito internacional.

“

CCOO SUBRAYA LA NECESIDAD DE DEFENDER LA AUTONOMÍA CORPORAL DE LAS MUJERES Y SU DERECHO A DECIDIR EN TODAS LAS ESFERAS QUE RODEAN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDO EL ABORTO, QUE HA DE SER LIBRE, GRATUITO Y ACCESIBLE PARA TODAS LAS MUJERES

MEJORAR LAS LEYES, AVANZAR EN DERECHOS: ESPAÑA

El Ministerio de Igualdad ha anunciado la reforma de la actual Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, de 2010.

Desde CCOO pensamos que es el momento de corregir carencias y de reforzar y defender derechos.

Por ello, reclamamos:

1 Aborto libre, gratuito y accesible para todas las mujeres.

La interrupción voluntaria del embarazo es una prestación incluida en la cartera de servicios de la sanidad pública de toda España desde 2010. En 2019, según el último informe de Sanidad, en todas las provincias se notificó algún aborto; sin embargo, en hasta 12 provincias además de en Ceuta y en Melilla no ha habido ningún centro que haya notificado haber realizado esta prestación.

Es decir, las mujeres se han visto obligadas a desplazarse, con el perjuicio y la inequidad que ello conlleva. Además, hay lugares donde se realiza con limitaciones o se emplea solo un determinado método.

Por último, destacar que en cinco Comunidades Autónomas (Aragón, Extremadura, Castilla La Mancha, Madrid y Murcia) esta prestación no se ofrece en ningún centro público.



2 Regular de la objeción de conciencia.

Desde CCOO apostamos por la regulación del derecho a la objeción de conciencia de manera que el ejercicio de éste no suponga una merma en los derechos de las mujeres y todas ellas puedan acceder al aborto libre y gratuito en condiciones de igualdad en todo el territorio del Estado.

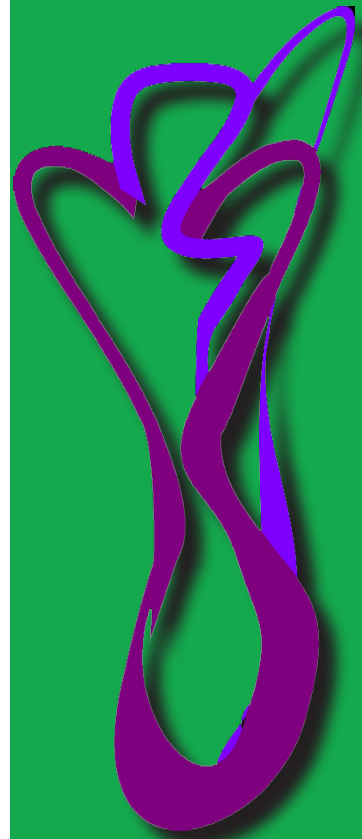
3 Atajar el acoso en las clínicas.

Reivindicamos que una de las prioridades de la nueva regulación ha de ser la prohibición y eliminación del intolerable acoso que padecen tanto los y las profesionales como las mujeres que libremente acuden a estos centros.

4 Eliminar el 'periodo de reflexión'.

Reclamamos la supresión de este requisito que supone una actitud paternalista y cuestiona el derecho y la capacidad de decidir de las mujeres.

“
POR
LA LIBERTAD Y
LA AUTONOMÍA
DE LAS MUJERES
SOBRE SUS
PROPIOS
CUERPOS



“
POR
EL DERECHO A
LA SALUD
SEXUAL Y
REPRODUCTIVA.
CONTRA TODAS
LAS VIOLENCIAS

5 Suprimir el permiso parental.

Desde CCOO creemos que la introducción de este requisito para las jóvenes de 16 y 17 años que introdujo el PP supone una desprotección para las mujeres más vulnerables.

6 Garantizar la formación profesional.

Es preciso garantizar la formación todos y todas las profesionales en salud sexual y, en concreto, en técnicas de interrupción del embarazo.

7 Invertir en educación afectivo-sexual.

Reclamamos la implantación de una adecuada educación afectivo-sexual que se aborde de manera transversal en todas las etapas educativas.

8 Eliminar la violencia obstétrica.

Es preciso instaurar medidas y protocolos para acabar con las malas praxis en la atención a las mujeres embarazadas y sus bebés, tal y como se ha reclamado a España desde el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).



Según el informe “Mi cuerpo me pertenece. Reclamar la autonomía y la autodeterminación”, que analiza la situación de en 57 países, “casi la mitad de las mujeres ven negado su derecho a tomar decisiones relacionadas con la atención de la salud, la anticoncepción y la capacidad para decir sí o no a tener relaciones sexuales”

MEJORAR LAS LEYES, AVANZAR EN DERECHOS: ÁMBITO INTERNACIONAL

CCOO se suma un año más al grito global por el derecho a decidir y reclama un impulso a escala internacional de políticas que atiendan a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y preserven su derecho a decidir.

Si la situación es problemática en España para muchas mujeres incluso a pesar de estar



Elena Blasco Martín. Secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO



CCOO SE SUMA UN AÑO MÁS AL GRITO GLOBAL POR EL DERECHO A DECIDIR Y RECLAMA UN IMPULSO A ESCALA INTERNACIONAL DE POLÍTICAS QUE ATIENDAN A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES Y PRESERVEN SU DERECHO A DECIDIR





amparadas por la ley de 2010, aún lo es más para quienes viven en otras partes del mundo. Durante el último año se han producido avances, pero también retrocesos graves.

La situación aparece bien resumida en el informe “Mi cuerpo me pertenece. Reclamar la autonomía y la autodeterminación”, editado en 2021 por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y que analiza 57 países de todo el mundo: casi la mitad de las mujeres ven negado su derecho a tomar decisiones relacionadas con la atención de la salud, la anticoncepción y la capacidad para decir sí o no a tener relaciones sexuales.

CCOO subraya especialmente los casos de:

● **Estados Unidos.** CCOO condena la reciente regulación aprobada en el Estado de Texas, que supone un retroceso importante para las mujeres, al reducir drásticamente las posibilidades de ejercer el derecho al aborto. Evidencia el avance de los discursos más ultraconservadores y preocupa por el impacto e influencia que pueda tener tanto en el conjunto del país como en el ámbito internacional.

● **América Latina y Caribe.**

CCOO celebra la decisión judicial que ha llevado a México a despenalizar por fin el aborto e invita a reconocerlo como derecho en la legislación, al igual que se ha hecho en otros países del continente, como Argentina, donde se obtuvo por fin el derecho en 2020 tras una importante lucha del movimiento feminista en el país. Manifestamos también nuestro rechazo al retroceso de los derechos de las mujeres en el Brasil del ultraderechista Bolsonaro, así como el hecho de que se mantenga la criminalización del aborto en varios países de Centroamérica, como El Salvador, Honduras y Nicaragua, donde el aborto, e incluso las pérdidas espontáneas, es considerado homicidio.

● **Polonia.** CCOO condena la reforma legislativa aprobada en Polonia, que supone la prohibición de interrumpir el embarazo en caso de malformaciones en el feto y un nuevo retroceso en una legislación que ya era muy restrictiva. Apoyamos las movilizaciones del movimiento feminista en el país y mostramos nuestra preocupación ante este nuevo ataque a los derechos de las mujeres en un país de la Unión Europea. ■



#AbortoLibreLegalYa

#28S

● **POR LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES SOBRE SUS PROPIOS CUERPOS**

● **POR EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

● **CONTRA TODAS LAS VIOLENCIAS**

● **MEJORAR LAS LEYES, AVANZAR**

